HABITAT URBANO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

CE-CHU-0088-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. RESPUESTA COMUNICADO C-302-0065-0552-26 "APREMIO POR INCUMPLIMIENTO ENTREGA ESTUDIOS DE TÍTULOS Y GESTIÓN PREDIAL- METODOLOGÍA E IMPOSICIÓN DE MULTA PLAN DE CALIDAD"

Respetado(s) señor(es):

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite dar respuesta al comunicado citado en el asunto, relacionado con el apremio por el incumplimiento en la entrega de los documentos correspondientes a Estudios de Títulos y Gestión Predial – Metodología y Plan de Calidad.

Al respecto, nos permitimos informar que, conforme a lo tratado en el comité realizado en la fecha, el Consorcio realizará la entrega de los documentos mencionados a más tardar el día jueves 12 de marzo de 2026. En dicha entrega se incluirá la metodología de gestión predial y el Plan de Calidad, este último incorporando las observaciones formuladas inicialmente por la interventoría.

Como equipo consultor, somos plenamente conscientes del retraso que actualmente presentan estos entregables. No obstante, es importante señalar que, durante la fase inicial del proyecto, se ha presentado un alto volumen de actividades y requerimientos técnicos simultáneos, situación que ha incidido en los tiempos de elaboración y consolidación de algunos productos.

En ese sentido, el Consorcio se encuentra adelantando los ajustes y revisiones finales necesarios con el propósito de garantizar la entrega de documentos completos, técnicamente consistentes y alineados con los requerimientos contractuales y las observaciones realizadas por la interventoría.

HABITAT URBANO
CONSORCIO

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la entrega oportuna de los productos pendientes dentro de la fecha indicada.

Atentamente,



JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	N/A
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA